



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 OCT 2010

RES. H. Nº 1539-10

Expte. Nº 4.016/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Políticas Sociales, Lourdes Norma Baldiviezo Cortez, L. U Nº 791.251, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Néstor Hugo Romero acepta la Dirección de la Tesis de Maestría, aprobando el diseño de tesis propuesto y;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Maestría y aconseja aprobar la dirección a cargo del Mg. Néstor Hugo Romero;

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Departamento de Posgrado,;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 622/10 aconseja aprobar el diseño de tesis y director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

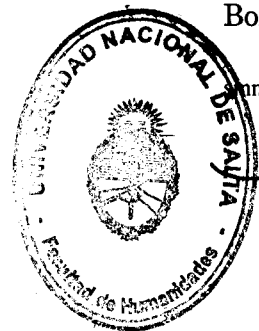
(en sesión ordinaria del día 05/10/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Políticas Sociales propuesto por la maestranda LOURDES NORMA BALDIVIEZO CORTEZ, L. U Nº 791.251, "Desarrollo local y exclusión: el caso del Municipio de Palpalá - Jujuy".-

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Mg. Néstor Hugo Romero Director de Tesis de Maestría.-

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Director, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.



ams/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FIOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.